Ayuntamiento de
Doña Mencía

Ayuntamiento de Doña Mencía
Plaza Andalucía Nº 1
14860 Doña Mencía (Córdoba)

Doña Mencía, 10 de enero de 2022

Estimado/a Presidente/a de Asociación o Colectivo de nuestro municipio:

Con el objetivo de prever y adecuar la celebración de actividades de los colectivos ciudadanos de nuestro municipio, le solicitamos que presente en las Oficinas Generales de este Ayuntamiento, o bien a través de la sede electrónica https://sede.eprinsa.es/dmencia/tramites/procedimiento/5600/registro-de-entrada hasta el 31 de enero de 2022 a las 14.00 h., solicitud detallando los **eventos con barra que su entidad tenga pensado realizar durante el año 2022**.

Reciba un cordial saludo.

Vicente Cantero Tapia
Delegación de Participación Ciudadana
Ayuntamiento de Doña Mencía

Código seguro de verificación (CSV):
B3DE 1166 5A29 4B27 E71F
B3DE11665A294B27E71F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://sede.eprinsa.es/dmencia (Validación de documentos)
Firmado por Delegado de Cultura, Festejos, Juventud y Participación Ciudadana CANTERO TAPIA VICENTE el 10/1/2022
pie_firma_conto_dipu_01